Discurso de Belisario Domínguez en el Senado: condenó el gobierno de Victoriano Huerta y habló en pro de los derechos civiles

23 de septiembre de 1913

El 23 de septiembre de 1913, Belisario Domínguez, senador de Chiapas, denunció al régimen de Victoriano Huerta mediante un discurso en la Cámara de Senadores en el que defendió los principios fundamentales de justicia y libertad en un momento crucial para la nación.

En febrero de ese año, Victoriano Huerta consolidó su poder mediante un golpe militar seguido por el asesinato del presidente legítimo Francisco I. Madero y su vicepresidente, José María Pino Suárez.

> "Domínguez es uno de los mejores símbolos de la clase política que se distinguió por oponerse a Victoriano Huerta, sabiendo lo que le podía costar."
>
> **Lorenzo Meyer**
> Historiador y académico

En este contexto, y después del informe presentado por Huerta al Congreso el 16 de septiembre de 1913, Belisario Domínguez, representante de Chiapas en el Senado, tomó la tribuna para exponer las atrocidades cometidas por Huerta y exigir su destitución.

En su discurso denunció los actos perpetrados por Huerta, resaltó la necesidad de destituirlo de la presidencia y subrayó el descontento de aquellos que se habían alzado en protesta.

Domínguez cuestionó seriamente la posibilidad de permitir que Huerta continuara en el poder. Su discurso no solo abordó la violencia y la represión que caracterizaron al régimen huertista, también cuestionó la traición contra Madero y Pino Suárez; algo a lo que pocos habían atrevido. Además, subrayó la represión estatal contra quienes se atrevieron a enfrentarlo; la censura a la prensa; la ilegalidad e ilegitimidad del régimen, así como el enfoque político del mismo.[1]

A pesar de que Belisario Domínguez enfrentó una intimidación constante por parte de los simpatizantes de Huerta, el 29 de septiembre profundizó sus críticas con un segundo discurso. En él, denunció la obsesión de Huerta por el poder y su falta de escrúpulos al recurrir a la violencia y la represión.[2]

Aunque sus textos fueron decomisados, las imprentas cerradas y saqueadas, sus discursos se reprodujeron y circularon por la ciudad. Lamentablemente, al poco tiempo, el 7 de octubre de 1913, fue secuestrado y asesinado por la policía huertista.

En el breve periodo en que desempeñó su cargo, Belisario Domínguez se convirtió en un ícono de la democracia mexicana, sobre todo al manifestar su indignación contra los abusos cometidos por Huerta. [3]

En reconocimiento a su legado, el Senado de la República instituyó "La Orden Mexicana de la Medalla de Honor Belisario Domínguez". Se otorga a hombres y mujeres mexicanos que hayan destacado por sus contribuciones a la ciencia o su virtud eminente, sirviendo a la Patria o a la humanidad.

[1] Senado de la República. *Primer discurso de Belisario Domínguez en el Senado,* https://goo.su/J1FMk
[2] Cámara de Senadores. “Discurso del C. Senador Doctor Belisario Domínguez”, https://goo.su/pkIUs
[3] *Idem*.